



Buenos Aires, 21 de mayo 2024

Accidente Naturgy Ban

Ante los hechos ocurridos la noche del día 20 de mayo 2024 en la calle Miguel Cané N° 2650 de la localidad de Virreyes, partido de San Fernando, área de concesión de servicio de Naturgy Ban, las organizaciones abajo firmantes manifestamos nuestra profunda preocupación.

Los compañeros Juan Bustos trabajador de la empresa Naturgy Ban, Renato Gómez y Omar D'intino, trabajadores de la empresa Rowing se encontraban atendiendo un reclamo por una fuga a localizar. Durante este trabajo se produjo la ignición y la posterior deflagración en el lugar, sin tener precisión de la fuente de las mismas. Esto ocasionó quemaduras en el cuerpo del compañero Renato Gómez, quién al momento de este comunicado se encuentra con atención médica en estado de observación no revistiendo riesgo su vida.

No obstante lo dicho, queremos dejar sentado nuestro posicionamiento con respecto a este tipo de accidentes en el área de concesión de Naturgy Ban que, durante los últimos cinco años, han dejado un saldo de cinco compañeros lesionados.

Entendemos que es imperioso que la empresa Naturgy Ban profundice en la formación y capacitación permanente tanto de trabajadores propios como de trabajadores contratados con el fin de erradicar los riesgos y así prevenir este tipo de accidentes que atentan contra la integridad física de nuestras y nuestros compañeros. En este sentido hacemos explícito que, a pesar de que Naturgy BAN delegue funciones, la ley no la exime de la responsabilidad.

Rubén José Ruiz

Secretario General

APJGAS

PABLO MARTIN BLANCO
SECRETARIO GENERAL
S.T.I. GAS
CAP. Y GRAN BS. AS.





APJGas

Asociación de Personal Jerárquico
de la Industria del Gas Natural, Derivados y Afines

Personería Gremial 397 - Adherida a FeTERA-CTA

Sede legal: Av. Córdoba 1530, Piso 9, oficina 26, CP: C1055AAA, CABA.
Sede gremial: Sarmiento 1426, Cuerpo 1, Piso 1, CP: C1042AAB. Teléfono: (011) 4371-6036

Correo electrónico: prensa_apjgas@yahoo.com.ar

